



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8.106/2015

RESD-EXA N° 659/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1712/15 de la Ing. Gilda Gladis Tirado de Aris, por la cual presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Asociado con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 131/2015, homologada por RESCD-EXA N° 261/2015, se aceptó la renuncia condicional a la citada docente, por requerimiento de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para iniciar los trámites de la jubilación ordinaria.

Que el citado organismo, comunica que el beneficio fue otorgado a partir del 01/10/2015.

Que para acceder al beneficio, resulta necesario emitir el instrumento legal correspondiente, aceptando la renuncia definitiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia definitiva elevada por la Ing. Gilda Gladis TIRADO DE ARIS, D.N.I. N° 5.973.049, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2015, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Gilda Gladis Tirado de Aris, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN  
smv

Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa